



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/37954

24/09/2018

102056

AUTOR/A: LUIS RODRÍGUEZ, Teófilo de (GP)

RESPUESTA:

En relación con las cuestiones planteadas se informa que aproximadamente, un 25% de las emisiones totales de gases de efecto invernadero se corresponden con el tráfico rodado. Para completar esta información cabe recordar que las emisiones relacionadas con el tráfico rodado pueden consultarse en el Sistema Español de Inventario de Emisiones.

El Gobierno apuesta por la introducción de las energías alternativas en el transporte de forma tecnológicamente neutral, dado que cada tipo de combustible alternativo tiene su mercado y utilidad.

En este sentido, se destaca que el impulso al vehículo eléctrico es una de las palancas de cambio en la transición hacia un sistema energético descarbonizado. A nivel urbano y periurbano, el vehículo eléctrico ofrece la solución más completa, por reducir tanto las emisiones contaminantes como las emisiones de CO₂, y debe ser apoyado especialmente en la renovación de turismos y comerciales ligeros, los principales contaminantes en las ciudades.

Además, se considera que este impulso al vehículo eléctrico no va en detrimento de ninguna alternativa limpia de transporte. No obstante, se señala que el gas natural de origen fósil sigue teniendo emisiones de CO₂ por km, similares al resto de gasolinas y gasóleos.

Por otro lado, algunas formas de transporte, como el transporte de mercancías pesado, no encuentra hoy día otras soluciones distintas al diésel y al gas natural. El Gobierno es consciente de estos hechos y seguirá impulsando los combustibles alternativos de forma tecnológicamente neutral.

Por otra parte, se indica que una flota de 2.000.000 vehículos eléctricos supondría una demanda estimada de 4,5 TWh año, una demanda perfectamente asumible por el sistema eléctrico.



De acuerdo con informes de Red Eléctrica de España, el actual sistema de generación eléctrica, tiene capacidad y puede acomodar un parque creciente de vehículos eléctricos e, incluso, ayudar a la gestión del sistema, mediante la carga nocturna y el uso bidireccional de las baterías. El suministro a un parque totalmente electrificado se considera en los planes a largo plazo. No existen, en principio, más barreras que el desarrollo de una red extensa de puntos de carga.

El resto de fuentes de generación cubrirán la demanda creciente de energía eléctrica junto a una mayor capacidad instalada de renovables y sistemas de almacenamiento. El futuro Plan Integrado de Energía y Clima, cuyo primer borrador estará disponible antes de final de 2018, contemplará estos aspectos de demanda y generación eléctrica con un parque significativo de vehículo eléctrico.

Para finalizar, se remarca que el Gobierno considera deseable y necesaria la suma de esfuerzos para trabajar por un entorno menos contaminado.

Madrid, 16 de noviembre de 2018

